

RESOLUCIÓN DE INFORMACIÓN INEXISTENTE

San Salvador, a las 14:30 horas del día 20 de marzo de 2013, el Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. 156 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: Hans Alexis Tovar, ha analizado el fondo de lo solicitado y procedido a trasladar a la Unidad Administrativa correspondiente la mencionada solicitud. Dicha unidad, en este caso la Dirección General de Política y Planificación de Transporte del Vice ministerio de Transporte, respondió lo siguiente: “Ante dicha solicitud, le informo que la Dirección General de Política y Planificación no cuenta con esta información, debido a que es inexistente (sic)”. Esta oficina ha tomado las medidas pertinentes para localizar en los archivos de la dependencia la información solicitada, consultando alternativamente a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) de este Ministerio donde se nos informó que : “en la UACI solamente se tiene registro y archivo de los contratos gestionados por esta Unidad, entiendo que los de FOSEP son realizados por esa institución como contratantes y no tenemos nosotros ese registro, ya que es una institución independiente del Ministerio (sic)”; confirmando así que la localización de la información no fue posible, por no contar con la misma. Considerando que la Ley de Acceso a la Información Pública dispone en el art. 73 que nos encontramos ante un caso de información INEXISTENTE, lo que impide brindar lo requerido por el petionario, esta dependencia resuelve:



DECLARAR A LA INFORMACIÓN SOLICITADA INEXISTENTE

Se recomienda que la solicitud sea dirigida al FONDO SALVADOREÑO PARA ESTUDIOS DE PREINVERSION (FOSEP) por ser el ente que elaboró el contrato del diseño de SITRAMSS. La dirección de la Oficina de Información y Respuesta a la que puede dirigirse es: Bulevar del Hipódromo #544, Colonia San Benito, San Salvador. Puede contactar al Oficial de Información Licda. Yessenia Méndez, al teléfono 22-63-79-29 y al correo oficialdeinformacion@fosep.gob.sv.

Liz Aguirre
Oficial de Información Institucional

